

Comprar



Comprar

Comprar



Ver la tele en familia es muy divertido. Sin embargo, una televisión es una compra importante. Una compra significa algo que se adquiere a cambio de una suma de dinero. Por eso, hay que pensarlo bien antes, ya que todas las compras suelen llevar asociados costes adicionales. Puedes comparar precios de manera fácil en internet. Incluso hay páginas web especiales para ello.

Al comprar una televisión, no sólo hay que tener en cuenta el coste del aparato. También hay que tener en cuenta los costes de la electricidad, la televisión por cable y los proveedores de streaming, como Netflix, Disney+, HBO Max, Prime Video, etc.

Seguro del contenido del hogar



Seguro del contenido del hogar



Este tipo de seguro protege el contenido del hogar contra posibles daños. Por contenido entendemos todo lo que hay en una casa o piso: muebles, televisión, consola, ordenador, juguetes o ropa. Los daños pueden ser causados por fuego, agua, rayos o un robo, por ejemplo. En el peor de los casos, todas las cosas quedan destruidas, inservibles o, simplemente, desaparecen. Si tienes un seguro del contenido del hogar recibirás dinero de la compañía de seguros para comprar cosas nuevas. A cambio, hay que pagar una cuota anual para tener este seguro.

Recordatorio



Recordatorio

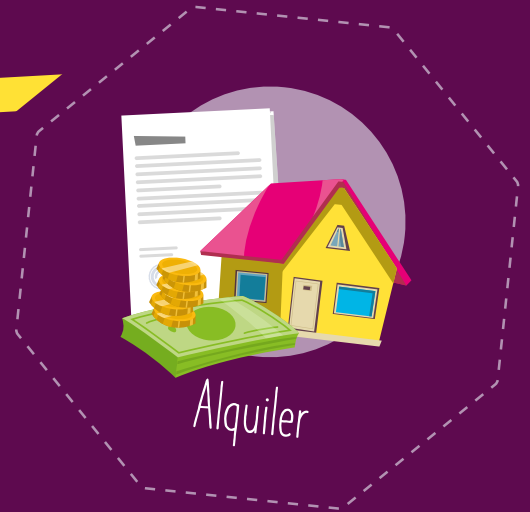
Recordatorio



Si no pagas una factura o el alquiler a tiempo, recibirás un recordatorio que te pedirá, una vez más, que pagues el dinero. A esto se le llama "recordatorio de pago".

Si sigues sin pagar después del primer recordatorio te saldrá más caro, porque tendrás que pagar una tasa de recordatorio e intereses de demora. Por eso, es importante pagar siempre a tiempo. Si no puedes pagar, por cualquier motivo, puedes contactar con el remitente de la carta por correo electrónico o por teléfono. Nunca debes ignorar las facturas, ni los recordatorios.

Alquiler



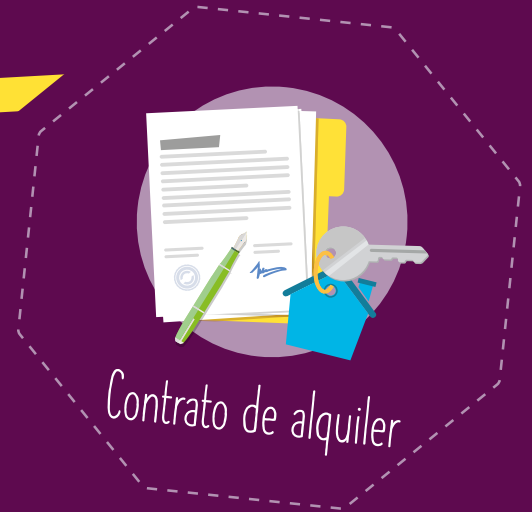
Alquiler



Por alquiler se entienden los gastos que se pagan a un propietario, por ejemplo, por el uso de un piso o una casa. Hay que distinguir entre gastos fijos y variables.

Los gastos fijos del alquiler no incluyen agua, calefacción, recogida de basuras, conserje y otros. Estos se conocen como gastos de comunidad, y suelen calcularse una vez al año o por periodos de tiempo. Esto se debe a que la cantidad de agua o electricidad consumida y el uso de la calefacción pueden variar según la temporada. Por supuesto, también puedes pagar un alquiler por otras cosas, como un coche, una bicicleta, una caravana o una oficina. Incluso puedes alquilar herramientas, material de jardinería o cuadros.

Contrato de alquiler



Contrato de alquiler



Seguro que alguna vez has visto un cartel que dice "¡Alquírame!" en coches, remolques, bicicletas u otros. Muchas cosas que no puedes o no quieres comprar se pueden alquilar. El propietario -o arrendador- y la persona que lo usará -arrendatario- firman un contrato de alquiler que establece las normas y condiciones del alquiler.

El contrato de alquiler de un piso también regula una serie de cosas como, por ejemplo, cuánto hay que pagar de alquiler el inquilino cada mes, quién tiene que pagar la reparación de la ducha si se rompe o la pérdida de la llave de la puerta, si el inquilino puede o no tener mascotas en el piso, o por cuánto tiempo se quedará en él.

Costes adicionales



Costes adicionales

Costes adicionales



Los costes adicionales, también llamados gastos de servicio, son los costes adicionales que se incurren al vivir en un piso o casa: agua para ducharse, electricidad para iluminación o funcionamiento del ascensor, cargos por el uso de internet, etc. Estos gastos deben añadirse al coste del espacio habitable.

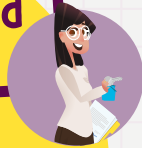
Hay que cuidar de un piso y sus alrededores. Muchas personas se aseguran de que todo funciona y de que no hay peligro. Los deshollinadores, jardineros, conserjes, servicio de limpieza... Todos se encargan de que todo funcione sin problemas, y reciben un dinero por ello. Por eso, a veces los costes adicionales se denominan "costes de mantenimiento".

Propietario/a



Propietario/a

Propietario/a



Un/a propietario/a es una persona que alquila algo. La palabra generalmente se refiere a alguien que ofrece a otros vivir en un piso o casa que posee. A cambio, el/la propietario/a -o casero/a- recibe regularmente dinero: el alquiler.

El/la propietario/a debe asegurarse de que puedas vivir bien en la habitación, piso o casa. Por ejemplo, tienen que reparar la calefacción si se estropea. Los propietarios también pueden alquilar otras cosas, como coches, motos o incluso herramientas.

Propiedad de la vivienda



Propiedad de la vivienda

Propiedad de la vivienda



Puedes comprar o alquilar un piso. Si lo has comprado, te pertenece y eres el/la propietario/a. Puedes alquilar el piso, o vivir en él tú mismo/a. Entonces, es tu propiedad residencial. La propiedad de vivienda también puede ser una casa.

La propiedad de la vivienda es una gran compra. La mayoría de las personas no tienen inmediatamente suficiente dinero para comprar un piso o una casa. Por tanto, solicitan un préstamo y piden dinero prestado al banco.

Devuelven este dinero en pequeñas cantidades durante muchos años, similar al alquiler. El banco recibe intereses a cambio. Puede llevar de 20 a 30 años hasta que se devuelve al banco todo el dinero que se ha pedido prestado, más los intereses adicionales.